



Ciudad de la Costa, 28 de enero de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 043/2025 ACTA N° 04/2025

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Cr. Christian Lopez.

RESULTANDO I: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los créditos presupuestales asignados al Municipio (Programa 133);

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado a cada renglón;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2024;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 04, del día 28 de enero de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto .

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

R E S U E L V E:

1- AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLÓN 559 QUE A LA FECHA PRESENTA SALDO INSUFICIENTE,

PROGRAMA Y RENGLONES REFORZADOS:

Programa 133 Renglón 559 Donaciones	Por \$20.916	saldo actual \$0
--	--------------	------------------

PROGRAMA Y REGLON REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 111 Alimentos para Personas	Por \$20.916	saldo actual \$171.300,8
---	--------------	--------------------------

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS (\$20.916).

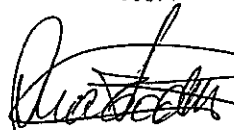
2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Pablo Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

